

Buenos Aires, 11 de abril 2013

Reunión Plenaria del Sistema Estadístico Nacional

LAS DIRECCIONES PROVINCIALES DE ESTADÍSTICA TRABAJAN CON EL INDEC EN EL NUEVO IPC NACIONAL URBANO

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) mantuvo en la sede del Instituto una jornada de trabajo con las Direcciones Provinciales de Estadística (DPE) de todo el país para avanzar en la elaboración del nuevo Índice de Precios Nacional urbano (IPCNu).

La reunión encabezada por la Directora del INDEC, Lic. Ana María Edwin y el Director Técnico, Lic. Norberto Itzcovich contó con la presencia de los directores de estadística de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y Tucumán.

En la apertura de la jornada la Lic. Edwin destacó: "Es la primera vez que se va a llevar adelante conforme a las recomendaciones internacionales un indicador de carácter efectivamente nacional como tienen casi todos los países del mundo. Hemos tenido una primera reunión con más de 15 universidades nacionales con las cuales tenemos convenio. Volveremos a reunirnos en plenario por el IPC Nacional y Urbano aproximadamente cada mes y medio mientras vamos trabajando con los equipos técnicos de las direcciones provinciales de estadística".

El objetivo del INDEC es contar, a partir del tercer cuatrimestre de este año, con un indicador que mejore la disponibilidad de información estadística para la totalidad del país. El IPCNu tendrá una amplia cobertura territorial y poblacional. El ámbito territorial será la totalidad del país, integrado por las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), con excepción de las Islas Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Antártida Argentina. La población de referencia será la población urbana del país que habita en las localidades de 5.000 y más habitantes. Estarán representados los diferentes tipos de negocios (supermercado, hipermercado, verdulería de barrio, farmacia, restaurante, entre otros).

Norberto Itzcovich enfatizó: "La finalidad del IPCNu estará centrada en un seguimiento de la evolución general de los precios al consumidor, con la misma territorialidad de todos los índices nacionales, minimizando el carácter plutocrático de la medición pero siempre respetando las recomendaciones internacionales y los parámetros científicos".

Durante la reunión de trabajo, técnicos y responsables de programas del INDEC, brindaron información sobre el estado de situación de la ENGHO 2012, sobre el Sistema Integrado de Encuesta a Hogares; IPC, propósitos y usos; base REDATAM del Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas 2010.

Se agradece su difusión.-

Oficina de Prensa Institucional
4349-9814 / 9636
prensa@indec.mecon.gov.ar